

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 272 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

Ica, 13 de octubre de 2022

VISTO:

El Informe N° 191-2022/EPS EMAPICA S.A. OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES, de fecha 22 de septiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2022-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 14 de enero de 2022, se aprobó la apertura y uso del fondo fijo para recaudadores de atención al cliente de la sede central y administraciones zonales de la EPS EMAPICA S.A, correspondiente al año fiscal 2022, al amparo de la Directiva N° 003-2021-GG-EPS EMAPICA S.A., denominada "Procedimiento para la Apertura y Uso de Fondo Fijo para Recaudadores de Atención al Cliente" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 067-2021-GG-EPS EMAPICA S.A. de fecha 26 de marzo de 2021, conforme al siguiente cuadro:

FONDO FIJO PARA RECAUDADORES DE ATENCIÓN AL CLIENTE		
Sede Central	Rosario Peña Lovera	S/4,000.00
Oficina Zonal de Parcona	Gustavo Raymundo Manchego Cáceres	S/ 500.00
Oficina Zonal de Palpa	Guillermo Eloy Brigada Gallegos	S/ 200.00
Oficina Zonal de Los Aquijes	Javier Leonel Retamozo Roque	S/ 150.00

Que, a través del Informe N° 191-2022/EPS EMAPICA S.A. OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES, de fecha 22 de septiembre de 2022, la Administración de la Oficina Zonal de Los Aquijes, informa sobre la rotación del trabajador Sr. Javier Leonel Retamozo Roque, personal responsable del manejo del fondo fijo para la recaudación de atención al cliente de la referida Oficina Zonal y solicita se proceda a emitir acto resolutorio asignando como responsable al Sr. Lucas Raúl Cadenas Huacause;

Con el visto del Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho por el Estatuto Social vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto la designación como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores en atención al cliente de la Oficina Zonal de Los Aquijes al Sr. Javier Leonel Retamozo Roque.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR como responsable del manejo del fondo fijo para recaudadores en atención al cliente en la Oficina Zonal de Los Aquijes al Sr. **LUCAS RAÚL CADENAS HUACAUSE**; conforme al siguiente cuadro:

SEDE	RESPONSABLE	MONTO
Oficina Zonal de Los Aquijes	Lucas Raúl Cadenas Huacause	S/ 150.00


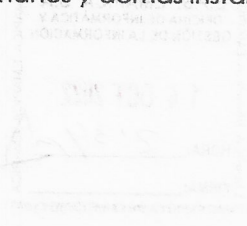
ARTÍCULO TERCERO.- Disponer a la Oficina Tecnología de la Información y Comunicaciones, que proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).



...RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
N° 272-2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

ARTÍCULO CUARTO.- Notificar el contenido de la presente resolución al trabajador Sr. Lucas Raúl Cadenas Huacause, al Sr. Javier Leonel Retamozo Roque, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Administración Zonal de Los Aquijes, Oficina de Recursos Humanos y demás instancias competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Abg. JUAN CARLOS BUENO RIVERA
GERENTE GENERAL (e)
EPS. EMAPICA S.A.

